



SESIÓN ORDINARIA N° 53 REUNIÓN N° 64

FECHA: LUNES DE 14 DE JULIO DE 2.025 A LAS 19:30 HORAS

Acta N° 1.851

Inicio:

Fin:

1°)- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -

2°)- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

2.1°)- Acta N° 1.850, que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 52 - Reunión N° 63, de fecha lunes 07 de julio de 2.025.

3°)- DICTÁMENES:

3.1°)- Dictamen por unanimidad DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS GENERALES N° 52/2.025, ingresado al Concejo Municipal bajo el N° 10.308, sobre: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL, CULTURAL, SOCIAL, EL 50° ANIVERSARIO DEL CENTRO SOCIAL, RECREATIVO Y CULTURAL PARA NO VIDENTES Y AMBLIOPE (CE.NO.VI).

4°)- PROYECTOS:

4.1°)- PROYECTO DE ORDENANZA ingresado al Concejo Municipal bajo el N° 10.310, presentado por concejales del Bloque "FRENTE CHAQUEÑO", sobre: ESTABLECER OBLIGATORIEDAD de entonar la "Marcha de las Malvinas", en ocasión del retiro de todo el público en general.

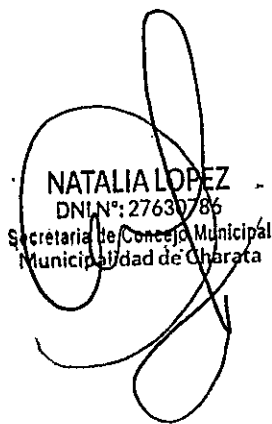
5°)- NOTAS ENTRADAS:

5.1°)- Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N°10.302, presentada por el Agrimensor Nacional **WALTER RODOLFO ACOSTA**, sobre: SOLICITA aprobación de plano de mensura y subdivisión N° 4-45-23 de propiedad de Miguel Ángel **MOCK** del predio identificado como Parc. 191 y Parc. 192 de la Chacra N° 16 - Sección E - Circ. I de la ciudad de Charata.

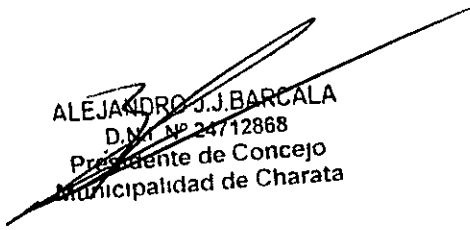
5.2°)- Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N°10.304, presentada por la señora **ÁNGELA DEL ROSARIO ALEGRE**, sobre: SOLICITA AUTORIZACIÓN para iniciar tramites de SOLICITUD y PEDIDO DE ADJUDICACIÓN del inmueble identificado catastralmente como Chacra 051 - Manz. 009 - Parcela 019 - Sección E - Circuns. I de la ciudad de Charata. Expte. N° 4.742/94.

5.3°)- Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N°10.307, presentada por la señora **REINA ISABEL RODRÍGUEZ**, sobre: SOLICITA AUTORIZACIÓN para iniciar tramites de solicitud y PEDIDO DE ADJUDICACIÓN del inmueble identificado catastralmente como Quinta 030 - Manz. 001 - Parc. 003 - Sección D - Circuns.I de la ciudad de Charata. Iniciador el sr. Walter Vladislao Suarez. Expte. N° 6.760/09.

5.4°)- Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N°10.309, presentada por el Intendente Municipal, Sr.: **RUBÉN RACH**, sobre: PONE EN CONSIDERACIÓN para posible tratamiento bajo marco normativo la presencia de "trapitos" en calles de la ciudad, (adjunta nota).


NATALIA LOPEZ
DNI N°: 27630786
Secretaria de Concejo Municipal
Municipalidad de Charata




ALEJANDRO J.J. BARCALA
D.N.I. N° 24712868
Presidente de Concejo
Municipalidad de Charata